

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE SOLICITUD DE SUBVENCIONES EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIA Y ADICCIONES, DIRIGIDAS A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO, UBICADAS EN EL TERRITORIO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.

Examinadas las solicitudes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto 282/2010, de 4 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de concesión de subvenciones de la Administración de la Junta de Andalucía, en relación con el artículo 13 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, se requiere de manera conjunta a las entidades solicitantes que se relacionan en el anexo I adjunto para que en el plazo de **10 días hábiles**, computados a partir del siguiente a la publicación de este acto en la página web de la Consejería de Salud y Consumo, procedan a la subsanación de los extremos que no se hubieran cumplimentado en la solicitud y que se señalan en el referido anexo, indicándose que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, si así no lo hiciera, se le entenderá por desistido de su solicitud, previa resolución dictada en los términos previstos en el artículo 21 de la referida Ley. (Entidades relacionadas en el Anexo I).

Así mismo, examinada la documentación aportada junto con la solicitud, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 69.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en relación con el artículo 23.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se requiere a las Entidades relacionadas en Anexo II para que, en el mismo plazo de 10 días hábiles indicado anteriormente, aporten la documentación que se relaciona.

Finalmente, en el Anexo III se relacionan las Entidades que han presentado su solicitud en tiempo y forma.

Los escritos mediante los que las entidades requeridas efectúen la subsanación podrán presentarse en el registro electrónico de la Junta de Andalucía, en la dirección:

<https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml>

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre, el plazo máximo para notificar la resolución expresa del presente procedimiento, queda suspendida por el tiempo que medie entre la notificación de este requerimiento y su efectivo cumplimiento, o en su defecto, por el transcurso del plazo concedido para la subsanación.

Contra el presente acto de trámite, no cabe interponer recurso, sin perjuicio de que pueda, en su caso, alegarse oposición para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento (ex artículo 112 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).

Sevilla, a la fecha de la firma

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	1/14	



ANEXO I

SUBVENCIONES PARA ENTIDADES PRIVADAS SIN ANIMO DE LUCRO, DESTINADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS EN MATERIA DE DROGODEPENDENCIAS Y ADICCIONES.

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BENÉFICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN INTEGRAL (ALIENTO DE VIDA).

CIF de la entidad solicitante: G56056401

Expediente: 2024-SSCC-L3-02

Objeto/Actividad subvencionable: Desafío joven 2024.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER).

CIF de la entidad solicitante: G14229082

Expediente: 2024-SSCC-L3-03

Objeto/Actividad subvencionable: Adicciones comportamentales: yo prevención y tú?

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BENÉFICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN INTEGRAL (ALIENTO DE VIDA)

CIF de la entidad solicitante: G56056401

Expediente: 2024-SSCC-L3-04

Objeto/Actividad subvencionable: Retirada 2024.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER).

CIF de la entidad solicitante: G14229082

Expediente: 2024-SSCC-L3-05

Objeto/Actividad subvencionable: Información y asesoramiento integral del juego patológico.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER).

CIF de la entidad solicitante: G14229082

Expediente: 2024-SSCC-L3-06

Objeto/Actividad subvencionable: Mujer y juego patológico: adicción y coadicción.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO (ABD).

CIF de la entidad solicitante: G59435180

Expediente: 2024-SSCC-L3-07

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024
-------------	-----------------------------	-------	------------

VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	2/14
--------------	--------------------------------	--------	------





Objeto/Actividad subvencionable: Reducción de riesgos y monitorización de drogas XI.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la profesión o titulación.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN CÍVICA PARA LA PREVENCIÓN (ACP)

CIF de la entidad solicitante: G29605912

Expediente: 2024-SSCC-L3-08

Objeto/Actividad subvencionable: Proyecto preventivo de reducción de riesgos y daños en espacios de fiesta.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

8. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BENÉFICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN INTEGRAL (ALIENTO DE VIDA)

CIF de la entidad solicitante: G56056401

Expediente: 2024-SSCC-L3-09

Objeto/Actividad subvencionable: Aprendiendo a vivir 2024.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE PROMOCIÓN DE LA SALUD (CEPS)

CIF de la entidad solicitante: G79027991

Expediente: 2024-SSCC-L3-10

Objeto/Actividad subvencionable: Vinculación saludable.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la profesión o titulación.

10. ENTIDAD SOLICITANTE: CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE PROMOCIÓN DE LA SALUD (CEPS)

CIF de la entidad solicitante: G79027991

Expediente: 2024-SSCC-L3-11

Objeto/Actividad subvencionable: Construyendo redes de apoyo.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la profesión o titulación.

11. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS (FAAR)

CIF de la entidad solicitante: G29106333

Expediente: 2024-SSCC-L3-12

Objeto/Actividad subvencionable: Campaña de prevención “un día sin alcohol”.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

12. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS (FAAR)

CIF de la entidad solicitante: G29106333

Expediente: 2024-SSCC-L3-13

Objeto/Actividad subvencionable: Descubre a Currito.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RICARDO MANUEL MORENO RAMOS

FECHA

22/07/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN

PÁGINA

3/14





13. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCÍA.

CIF de la entidad solicitante: G41507112

Expediente: 2024-SSCC-L3-14

Objeto/Actividad subvencionable: Activa tu prevención.

A Subsananar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

14. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE ALCOHÓLICOS REHABILITADOS (FAAR)

CIF de la entidad solicitante: G29106333

Expediente: 2024-SSCC-L3-15

Objeto/Actividad subvencionable: Incorporación social de enfermos alcohólicos y sus familiares y formación.

A Subsananar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

15. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO (AL-ANDALUS).

CIF de la entidad solicitante: V18333153

Expediente: 2024-SSCC-L3-16

Objeto/Actividad subvencionable: 15 de noviembre. Un día sin alcohol.

A Subsananar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

16. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE DROGODEPENDENCIAS (REDES).

CIF de la entidad solicitante: G21335583

Expediente: 2024-SSCC-L3-17

Objeto/Actividad subvencionable: Prevención proclivitas.

A Subsananar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

17. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN BENÉFICA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL, REHABILITACIÓN Y REINSERCIÓN INTEGRAL (ALIENTO DE VIDA)

CIF de la entidad solicitante: G56056401

Expediente: 2024-SSCC-L3-18

Objeto/Actividad subvencionable: Centro de apoyo al tratamiento 2024.

A Subsananar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

18. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER).

CIF de la entidad solicitante: G14229082

Expediente: 2024-SSCC-L3-21

Objeto/Actividad subvencionable: Intervención preventiva comunitaria en el ámbito rural.

A Subsananar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024
-------------	-----------------------------	-------	------------

VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	4/14
--------------	--------------------------------	--------	------





19. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE.

CIF de la entidad solicitante: G91212522

Expediente: 2024-SSCC-L3-22

Objeto/Actividad subvencionable: Formación y asesoramiento en materia de adicciones, género y herramientas digitales.

A Subsananar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

20. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE DROGODEPENDENCIAS (REDES).

CIF de la entidad solicitante: G21335583

Expediente: 2024-SSCC-L3-23

Objeto/Actividad subvencionable: Información, apoyo y asesoramiento jurídico-social.

A Subsananar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

21. ENTIDAD SOLICITANTE: INTEGRACIÓN PARA LA VIDA.

Expediente: 2024-SSCC-L3-29

CIF Entidad Solicitante: G92499078

Objeto/actividad: PROGRAMA Educar para prevenir.

A Subsananar: Anexo I Solicitud.

- Subapartado 4.3.1: Las retribuciones de la Coordinadora Técnica sobrepasan el tope máximo del Grupo II profesional del personal laboral de la Junta de Andalucía en proporción a las horas semanales trabajadas (tabla de retribuciones para el año 2024 del VI Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía).

22. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA DE DROGODEPENDENCIAS (REDES).

CIF de la entidad solicitante: G21335583

Expediente: 2024-SSCC-L3-30

Objeto/Actividad subvencionable: Intervención Terapéutica en materia de adicciones con y sin sustancia.

A Subsananar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

23. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PENIEL DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL (APERFOSA).

Expediente: 2024-SSCC-L3-31

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Objeto/actividad: PROGRAMA AGAR.

A Subsananar: Anexo I Solicitud.

- En el apartado 3 se declara una ayuda concedida por la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. IRPF Andalucía por un importe de 30.703,48 euros, la cual no se refleja en el subapartado 4.3.2 como “otras aportaciones”.
- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

24. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN FAD JUVENTUD.

Expediente: 2024-SSCC-L3-32

CIF Entidad Solicitante: G78350980

Objeto/actividad: PROGRAMA Prevención en primer plano.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024
-------------	-----------------------------	-------	------------

VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	5/14
--------------	--------------------------------	--------	------





A Subsanan: Anexo I Solicitud.

- Subapartado 4.3.1: Las retribuciones de los 3 Técnicos de soporte Admón/Digital/Comunicación sobrepasan el tope máximo del Grupo profesional del personal laboral de la Junta de Andalucía en proporción a las horas semanales trabajadas (tabla de retribuciones para el año 2024 del VI Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía). Así mismo, deben consignar el grupo/categoría en aquellos profesionales en los que no se ha indicado (técnicos de soporte Admon/digital/comunicación, técnico audiovisual). En cuanto al formador/educador externo para talleres, al no ser personal propio de la entidad debe consignarse en el apartado 4.3.2 (subcontratación).

25. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN FAD JUVENTUD

CIF de la entidad solicitante: G78350980

Expediente: 2024-SSCC-L3-33

Objeto/Actividad subvencionable: Adicciones tecnológicas.

A Subsanan: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

26. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN FAD JUVENTUD

CIF de la entidad solicitante: G78350980

Expediente: 2024-SSCC-L3-34

Objeto/Actividad subvencionable: Nuevas formas de fumar.

A Subsanan: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

27. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN FAD JUVENTUD

CIF de la entidad solicitante: G78350980

Expediente: 2024-SSCC-L3-35

Objeto/Actividad subvencionable: Pasa la vida.

A Subsanan: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

28. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE.

Expediente: 2024-SSCC-L3-36

CIF Entidad Solicitante: G41496472

Objeto/actividad: PROGRAMA Atención jurídica integral para la incorporación social de las personas con adicciones.

A Subsanan: Anexo I Solicitud.

- Subapartado 4.3.1: Las retribuciones del Personal Administrativo sobrepasan el tope máximo del Grupo profesional del personal laboral de la Junta de Andalucía en proporción a las horas semanales trabajadas (tabla de retribuciones para el año 2024 del VI Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía).

29. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO (AL-ANDALUS).

Expediente: 2024-SSCC-L3-37

CIF Entidad Solicitante: V18333153

Objeto/actividad: PROGRAMA Codependencia familiar como base de la recuperación.

A Subsanan: Anexo I Solicitud.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024
-------------	-----------------------------	-------	------------

VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	6/14
--------------	--------------------------------	--------	------





- Subapartado 4.3.1: Las retribuciones de los 3 Psicólogos sobrepasan el tope máximo del Grupo profesional del personal laboral de la Junta de Andalucía en proporción a las horas semanales trabajadas (tabla de retribuciones para el año 2024 del VI Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía). Así mismo, deben consignar la categoría o grupo profesional.

30. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO (AL-ANDALUS).

CIF de la entidad solicitante: V18333153

Expediente: 2024-SSCC-L3-38

Objeto/Actividad subvencionable: Prevención de adicciones desde la reeducación emocional, social y familiar.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.

31. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN PENIEL DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL (APERFOSA).

Expediente: 2024-SSCC-L3-41

CIF Entidad Solicitante: G14105175

Objeto/actividad: PROGRAMA 100% libre de adicciones.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Subapartado 4.3.1: Las retribuciones del Monitor que va a trabajar 10 horas durante 6 meses y las del Personal Sanitario sobrepasan el tope máximo del Grupo profesional del personal laboral de la Junta de Andalucía en proporción a las horas semanales trabajadas (tabla de retribuciones para el año 2024 del VI Convenio Colectivo del personal laboral de la Junta de Andalucía). Así mismo, deben consignar la categoría o grupo profesional.

32. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN TERRITORIAL PARA LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE ADICCIÓN A LAS TECNOLOGÍAS (APPRAT).

Expediente: 2024-SSCC-L3-42

CIF Entidad Solicitante: G56648603

Objeto/actividad: PROGRAMA Educa tu mente, cuida tu salud.

A Subsanar: Anexo I Solicitud.

- Apartado 4 punto 3 “Desglose de los gastos de personal”: Falta indicar la categoría o grupo profesional.
- Subapartado 4.3.2: No existe concordancia entre el total del presupuesto, importe a aportar por la entidad y la cuantía solicitada.

Téngase en cuenta que si se varía la cantidad solicitada a la administración se debe modificar también el apartado 6 de la solicitud (Anexo I).

Para las subsanación de los apartados indicados, deberá realizarse la misma a través de la dirección electrónica VEA, especificando en el escrito el número de expediente administrativo que aparece en la publicación de subsanación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	7/14





ANEXO II

EXPEDIENTE	ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	DOCUMENTACIÓN REQUERIDA
2024-SSCC-L3-05	FEDERACIÓN ANDALUZA DE JUGADORES DE AZAR REHABILITADOS (FAJER). Información y asesoramiento integral del juego patológico.	G14229082	Aportar memoria explicativa del programa que se vaya a realizar. Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.
2024-SSCC-L3-07	ASOCIACIÓN BIENESTAR Y DESARROLLO (ABD). Reducción de riegos y monitorización de drogas XI.	G59435180	Aportar aclaración de la subvención concedida por la Junta de Andalucía (IRPF), ya que en la Resolución de concesión de 29 de enero de 2024 figura un importe concedido de 32.616,85 euros y en la solicitud se consigna como cuantía concedida 6.363,96 euros. Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor. Aportar declaración de que la composición de la Junta Directiva se encuentra en vigor. Aportar certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación legal. Documento Nacional de Identidad de la persona que ostente la representación de la entidad.
2024-SSCC-L3-14	ASOCIACIÓN DE EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCÍA. Activa tu prevención.	G41507112	Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.
2024-SSCC-L3-16	FEDERACIÓN PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO (AL-ANDALUS). 15 de noviembre. Un día sin alcohol.	V18333153	Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor. Aportar memoria explicativa del programa que se vaya a realizar. Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.
2024-SSCC-L3-19	FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE. Capacitación e impacto social.	G41496472	Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.
2024-SSCC-L3-22	ASOCIACIÓN ANDALUZA PROYECTO HOMBRE. Formación y asesoramiento en materia de adicciones, género y herramientas digitales.	G91212522	Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor. Documento Nacional de Identidad de la persona que ostente la representación de la entidad.
2024-SSCC-L3-24	INTEGRACIÓN PARA LA VIDA. Programa si quieres, puedes.	G92499078	Aportar fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro. Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor. Aportar fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva y una declaración de que se encuentra en vigor. Aportar certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación legal. Aportar fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad, así como del Documento Nacional de Identidad de la persona que ostente su representación. Aportar, en su caso, certificación de la implantación

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

RICARDO MANUEL MORENO RAMOS

FECHA

22/07/2024

VERIFICACIÓN

Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN

PÁGINA

8/14





			<p>de un plan de calidad.</p> <p>Aportar, en su caso, plan de igualdad y documentación acreditativa de la formación en materia de género del personal que desarrollará el proyecto.</p> <p>Aportar memoria explicativa del programa que se vaya a realizar.</p> <p>Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-25	INTEGRACIÓN PARA LA VIDA. Programa haz lo posible.	G92499078	<p>Aportar fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.</p> <p>Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.</p> <p>Aportar fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva y una declaración de que se encuentra en vigor.</p> <p>Aportar certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación legal.</p> <p>Aportar fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad, así como del Documento Nacional de Identidad de la persona que ostente su representación.</p> <p>Aportar, en su caso, certificación de la implantación de un plan de calidad.</p> <p>Aportar, en su caso, plan de igualdad y documentación acreditativa de la formación en materia de género del personal que desarrollará el proyecto.</p> <p>Aportar memoria explicativa del programa que se vaya a realizar.</p> <p>Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-26	FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID. Sensibiliza2.	G84392810	<p>Aportar acreditación de la aprobación, por parte del órgano competente de la entidad, de las cuentas anuales de la Fundación, así como de la presentación de dichas cuentas en el correspondiente Registro de Fundaciones.</p> <p>Aportar presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-27	FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID. EducAdicciones: Formación de Personal Técnico y Voluntariado en materia de Adicciones.	G84392810	<p>Aportar acreditación de la aprobación, por parte del órgano competente de la entidad, de las cuentas anuales de la Fundación, así como de la presentación de dichas cuentas en el correspondiente Registro de Fundaciones.</p> <p>Aportar presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-28	INTEGRACIÓN PARA LA VIDA. Conecting Teens	G92499078	<p>Aportar fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.</p> <p>Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.</p> <p>Aportar fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva y una declaración de que se encuentra en vigor.</p>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	9/14	



			<p>Aportar certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación legal.</p> <p>Aportar fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad, así como del Documento Nacional de Identidad de la persona que ostente su representación.</p> <p>Aportar, en su caso, certificación de la implantación de un plan de calidad.</p> <p>Aportar, en su caso, plan de igualdad y documentación acreditativa de la formación en materia de género del personal que desarrollará el proyecto.</p> <p>Aportar memoria explicativa del programa que se vaya a realizar.</p> <p>Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-29	INTEGRACIÓN PARA LA VIDA. Educación para prevenir.	G92499078	<p>Aportar fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.</p> <p>Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.</p> <p>Aportar fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva y una declaración de que se encuentra en vigor.</p> <p>Aportar certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación legal.</p> <p>Aportar fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad, así como del Documento Nacional de Identidad de la persona que ostente su representación.</p> <p>Aportar, en su caso, certificación de la implantación de un plan de calidad.</p> <p>Aportar, en su caso, plan de igualdad y documentación acreditativa de la formación en materia de género del personal que desarrollará el proyecto.</p> <p>Aportar memoria explicativa del programa que se vaya a realizar.</p> <p>Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-31	ASOCIACIÓN PENIEL DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL (APERFOSA). Programa AGAR.	G14105175	<p>Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.</p> <p>Aportar declaración de que la composición de la Junta Directiva se encuentra en vigor.</p> <p>Aportar certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación legal.</p> <p>Aportar fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad, así como del Documento Nacional de Identidad de la persona que ostente su representación.</p> <p>Aportar presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-32	FUNDACIÓN FAD JUVENTUD.	G78350980	<p>Aportar declaración responsable emitida por la perso-</p>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	10/14





	Prevención en primer plano.		<p>na que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.</p> <p>Aportar fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva.</p> <p>Aportar acreditación de la aprobación, por parte del órgano competente de la entidad, de las cuentas anuales de la Fundación, así como de la presentación de dichas cuentas en el correspondiente Registro de Fundaciones.</p> <p>Aportar certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación legal.</p> <p>La certificación de la implantación de un plan de calidad está caducada.</p> <p>Aportar presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-33	FUNDACIÓN FAD JUVENTUD. Adicciones tecnológicas.	G78350980	<p>Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.</p> <p>Aportar fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva.</p> <p>Aportar acreditación de la aprobación, por parte del órgano competente de la entidad, de las cuentas anuales de la Fundación, así como de la presentación de dichas cuentas en el correspondiente Registro de Fundaciones.</p> <p>Aportar certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación legal.</p> <p>La certificación de la implantación de un plan de calidad está caducada</p> <p>Aportar presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-34	FUNDACIÓN FAD JUVENTUD. Nuevas formas de fumar.	G78350980	<p>Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.</p> <p>Aportar fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva.</p> <p>Aportar acreditación de la aprobación, por parte del órgano competente de la entidad, de las cuentas anuales de la Fundación, así como de la presentación de dichas cuentas en el correspondiente Registro de Fundaciones.</p> <p>Aportar certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación legal.</p> <p>La certificación de la implantación de un plan de calidad está caducada.</p> <p>Aportar presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-35	FUNDACIÓN FAD JUVENTUD. Pasa la vida.	G78350980	<p>Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.</p> <p>Aportar fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva.</p> <p>Aportar acreditación de la aprobación, por parte del</p>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	11/14	



			<p>órgano competente de la entidad, de las cuentas anuales de la Fundación, así como de la presentación de dichas cuentas en el correspondiente Registro de Fundaciones.</p> <p>Aportar certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación legal.</p> <p>La certificación de la implantación de un plan de calidad está caducada.</p> <p>Aportar presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-36	FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE. Atención jurídica integral para la incorporación social de las personas con adicciones.	G41496472	<p>Aportar declaración de que la composición de la Junta Directiva se encuentra en vigor.</p> <p>Aportar memoria explicativa del programa que se vaya a realizar.</p> <p>Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-37	FEDERACIÓN PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO (AL-ANDALUS). Codependencia familiar como base de la recuperación.	V18333153	<p>Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.</p> <p>Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-38	FEDERACIÓN PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL ALCOHOLISMO (AL-ANDALUS). Prevención de adicciones desde la reeducación emocional, social y familiar.	V18333153	<p>Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.</p> <p>Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-39	FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE. Campañas de sensibilización social en materia de adicciones.	G41496472	<p>Aportar declaración de que la composición de la Junta Directiva se encuentra en vigor.</p> <p>Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-40	FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE. Fomento de la incorporación social de personas con problemas de adicciones y exclusión.	G41496472	<p>Aportar declaración de que la composición de la Junta Directiva se encuentra en vigor.</p> <p>Presupuesto con detalle de ingresos y gastos y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.</p>
2024-SSCC-L3-41	ASOCIACIÓN PENIEL DE REHABILITACIÓN Y FORMACIÓN SOCIAL (APERFOSA). 100% libre de adicciones.	G14105175	<p>Aportar fotocopia de los estatutos de la entidad inscritos en su correspondiente registro.</p> <p>Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor.</p> <p>Aportar fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva y una declaración de que se encuentra en vigor.</p> <p>Aportar certificado del Secretario de la entidad que acredite la representación legal.</p> <p>Aportar fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad, así como del Documento Nacional de Identidad de la persona que ostente su representación.</p> <p>Aportar memoria explicativa del programa que se vaya a realizar.</p> <p>Aportar presupuesto con detalle de ingresos y gastos</p>

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	12/14	



			y desglose de conceptos y partidas del programa a subvencionar.
2024-SSCC-L3-42	ASOCIACIÓN TERRITORIAL PARA LA PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE ADICCIÓN A LAS TECNOLOGÍAS (APPRAT). Educa tu mente, cuida tu salud.	G56648603	Aportar declaración responsable emitida por la persona que ostente la representación, de que los estatutos que aportan se encuentran en vigor. Aportar fotocopia del certificado de inscripción de la composición de la Junta Directiva y una declaración de que se encuentra en vigor Documento Nacional de Identidad de la persona que ostente la representación de la entidad.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	13/14	



ANEXO III
ENTIDADES QUE HAN PRESENTADO SU SOLICITUD EN TIEMPO Y FORMA

1. ENTIDAD SOLICITANTE: ASOCIACIÓN ANDALUCÍA POR LA ENSEÑANZA PÚBLICA

CIF de la entidad solicitante: G91715003

Expediente: 2024-SSCC-L3-01

Objeto/Actividad subvencionable: La inteligencia emocional para prevenir las adicciones.

2. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE.

CIF de la entidad solicitante: G41496472

Expediente: 2024-SSCC-L3-19

Objeto/Actividad subvencionable: Capacitación e impacto social.

3. ENTIDAD SOLICITANTE: INTEGRACIÓN PARA LA VIDA

CIF de la entidad solicitante: G92499078

Expediente: 2024-SSCC-L3-24

Objeto/Actividad subvencionable: Programa si quieres, puedes.

4. ENTIDAD SOLICITANTE: INTEGRACIÓN PARA LA VIDA

CIF de la entidad solicitante: G92499078

Expediente: 2024-SSCC-L3-25

Objeto/Actividad subvencionable: Programa haz lo posible.

5. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID

CIF de la entidad solicitante: G84392810

Expediente: 2024-SSCC-L3-26

Objeto/Actividad subvencionable: Sensibiliza2.

6. ENTIDAD SOLICITANTE: FUNDACIÓN ATENEA GRUPO GID

CIF de la entidad solicitante: G84392810

Expediente: 2024-SSCC-L3-27

Objeto/Actividad subvencionable: EducAdicciones: Formación de Personal Técnico y Voluntariado en materia de Adicciones.

7. ENTIDAD SOLICITANTE: INTEGRACIÓN PARA LA VIDA

CIF de la entidad solicitante: G92499078

Expediente: 2024-SSCC-L3-28

Objeto/Actividad subvencionable: CONECTING TEENS

8. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE.

CIF de la entidad solicitante: G41496472

Expediente: 2024-SSCC-L3-39

Objeto/Actividad subvencionable: Campañas de sensibilización social en materia de adicciones.

9. ENTIDAD SOLICITANTE: FEDERACIÓN ANDALUZA ENLACE.

CIF de la entidad solicitante: G41496472

Expediente: 2024-SSCC-L3-40

Objeto/Actividad subvencionable: Fomento de la incorporación social de personas con problemas de adicciones y exclusión.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RICARDO MANUEL MORENO RAMOS	FECHA	22/07/2024	
VERIFICACIÓN	Pk2jmV4BA8CR5GZ7MJ8EA3BMH3TJMN	PÁGINA	14/14	